

El PRC exige a Diego que asuma sus competencias “con responsabilidad” y “deje de atacar a los ayuntamientos”

Rechaza que el presidente “amenace con suprimir más servicios esenciales a los ciudadanos” después de “recortar 50 millones más de lo debido”

Santander, 8 de marzo de 2013

El Partido Regionalista de Cantabria ha pedido al presidente regional, Ignacio Diego, que “deje de amenazar a los ayuntamientos y a los ciudadanos con más recortes en servicios esenciales” y le ha instado a destinar a este fin “si es necesario” los 50 millones de euros que “ahorró de más” en 2012, “en su afán por ser el alumno más aventajado de Rajoy a la hora de reducir el déficit público”.

El PRC ha seguido la línea de argumentación del presidente de la Federación Española de Municipios y Provincias, Iñigo de la Serna, y ha recordado la obligación que tienen las Comunidades Autónomas de ejercer sus propias competencias y garantizar los servicios públicos que han dejado en manos de los ayuntamientos sin acompañarlos de la financiación correspondiente.

Asimismo, ha asegurado que Diego “miente” al decir que el Gobierno debería asumir nuevas competencias y que, si lo hace, tendrá que aplicar nuevos recortes, porque se trata de servicios que “por ley son competencia suya” y para atenderlos “cuenta al menos con los 50 millones extra que ya recortó el año pasado por encima de lo exigible”.

Por ello y al igual que ha hecho De la Serna, le ha urgido a “asumir su responsabilidad”, ya que en la actual situación de crisis los ayuntamientos “no pueden seguir soportando en solitario unos servicios que por ley no son suyos, sin siquiera contar con la financiación adecuada, cuando el Ejecutivo cántabro tiene la obligación de facilitarla”.

“Diego quiere hacer recaer sus propias obligaciones sobre los ayuntamientos cuando sabe que no cuentan con recursos económicos para ello y de mantener su actitud dichos servicios acabarán desapareciendo, en perjuicio de todos los cántabros”, han advertido los regionalistas.

Esta situación es una de las causas fundamentales de la “cruzada” que el PRC ha puesto en marcha contra la reforma de la Administración Local planteada por el Consejo de Ministros, que el próximo lunes trasladará al Pleno del Parlamento con dos iniciativas, que defenderán el portavoz, Rafael de la Sierra, y la diputada responsable de las políticas sociales, Rosa Valdés.

POR CANTABRIA, LOS PRIMEROS

GABINETE DE PRENSA

La iniciativa de De la Sierra insta al Gobierno a presentar alegaciones y realizar las gestiones necesarias ante el Gobierno de España para que la reforma local garantice una auténtica delimitación de las competencias entre las comunidades autónomas, los ayuntamientos y el resto de las administraciones públicas y asegure la prestación “al menos” del mismo nivel de servicios que reciben actualmente los ciudadanos por medio de los ayuntamientos, y con la misma calidad.

También reclama una financiación adecuada de las competencias municipales; que la decisión sobre el ejercicio de competencias y estabilidad presupuestaria se base en criterios objetivos, atendiendo las peculiaridades de las entidades locales; que la Comunidad Autónoma preste ayuda, apoyo y colaboración a los municipios; que se propicie la creación de órganos supramunicipales (comarcas, mancomunidades) como modo preferente para optimizar la prestación de servicios por los ayuntamientos; que se garantice la permanencia de los ayuntamientos y entes locales menores existentes y una adecuada remuneración de los cargos públicos, sin tener en cuenta únicamente el criterio de población.

Finalmente, la moción aboga por el respeto a los principios de autonomía local y a la consideración de los ayuntamientos como administración pública más cercana a los ciudadanos y “primera puerta de acceso a las prestaciones públicas, con la adecuada financiación”.

Servicios Sociales

La proposición no de ley presentada por Rosa Valdés pretende atajar el “riesgo de desmantelamiento” que sufren como consecuencia de la reforma los servicios sociales que tradicionalmente han prestado los ayuntamientos, aunque la competencia corresponde al Gobierno Regional, fundamentalmente en materia de educación, sanidad y políticas sociales.

Con este fin, reclama al Ejecutivo que exponga “su planteamiento de futuro” y garantice la suficiencia financiera necesaria para que dichos servicios se sigan prestando “con la misma calidad que hasta ahora”.

Valdés espera que el Partido Popular sea “sensible” y secunde esta resolución, porque de lo contrario “quedará en el aire el futuro de servicios tan esenciales para la ciudadanía como la teleasistencia, la ayuda a domicilio, la protección civil, las aulas de 2 años o los comedores escolares, por citar sólo algunos ejemplos”.



POR CANTABRIA, LOS PRIMEROS

GABINETE DE PRENSA

Reunión de municipios

Por otro lado y con el fin de profundizar en las consecuencias de la reforma local, el PRC celebrará mañana una jornada en la que participarán sus representantes en los 102 municipios de Cantabria.

El encuentro tendrá lugar en el hotel Palacio del Mar y comenzará a las 9,00 horas con la intervención del secretario general, Miguel Ángel Revilla. También participarán el vicesecretario, Rafael de la Sierra; el asesor legal, Pedro Hernando, y el secretario municipal Santiago Carral.

Tras las exposiciones, tendrá lugar un debate, en el que los representantes municipales regionalistas plantearán sus criterios y propuestas de actuación.

